

época á que me contraigo, que persuadiera de que el enemigo había desistido del proyecto de dirigirse al mencionado punto, ¿no aconsejaban en este caso el arte y la prudencia que se atendiera, antes que todo, á salvar al Sr. General Canalizo del compromiso en que podía verse, precaviendo un descalabro que debía proporcionar al enemigo recursos y ventajas de mucho tamaño? De aquí fué que no creí conveniente, por entonces, alejar más de Matamoros las tropas del Sr. Arista, avanzándolas hacia Tampico.

Habiendo cesado las causas de mi detención en San Luis Potosí, salí de este punto para Ciudad Victoria el 16 de Abril, con el objeto de establecer allí mi Cuartel General, obsequiando la indicación que sobre el particular se había servido hacerme el Supremo Gobierno. El 21 llegué á Tula de Tamaulipas, donde supe, con no poco disgusto, que la sección de la división del Norte que se hallaba en Nuevo León, se había replegado en Matamoros por orden del Sr. General D. Valentín Canalizo. Nuevo León y Coahuila quedaban, en consecuencia, abandonadas y expuestas á ser batidas las guarniciones de sus capitales, por las reuniones de Lemus y Canales. Era por tanto indispensable auxiliar ejecutivamente aquellos Departamentos; y aunque las fuerzas de que podía echar mano en lo pronto, no eran bastantes para acudir á puntos tan diversos y lejanos, ordené, no obstante, que se llevase á efecto la marcha del Sr. General Quijano á Linares, con el primer batallón activo de México y el regimiento de Iguala, según lo había dispuesto el Sr. Arista, para llamar la atención del enemigo por aquel rumbo, á fin de libertar á Monterrey y al Saltillo del peligro que les amenazaba. Siendo muy peligroso que la referida sección avanzase más allá de Linares, en razón á que la cortedad de su fuerza la exponía á ser batida, previne al Sr. Quijano no se moviera de aquel punto sin que se lo ordenara; mi plan era que se uniese á esta fuerza la que debía salir nuevamente de Matamoros para asegurar el éxito, y al efecto libré al Sr. Canalizo la orden correspondiente.

Noticias positivas que se me dieron posteriormente, no me dejaron duda de que la expedición de Mejía se había dirigido á Tuxpam, lo cual y la confianza que me inspiraban las providencias dictadas por el Supremo Gobierno para la defensa de los Departamentos de Puebla y México, me pusieron en mejor actitud para apresurar las operaciones paralizadas, aunque por poco tiempo, respecto de Tampico, sin desatender, por supuesto, los Departamentos de Coahuila y Nuevo León, y con tal fin continué tomando las correspondientes medidas. Casi al mismo tiempo llegó á mi noticia haber sido derrotada por los disidentes una partida de observación que había salido de Monterrey á cargo del Capitán D. Rafael Ugartechea, cuya desgraciada ocurrencia había obligado al señor Comandante General de Nuevo León á retirarse al Saltillo. En consecuencia, retiré al Sr. Canalizo (documento núm. 23) mi orden, referente á la salida de una fuerte sección en auxilio de aquellos Departamentos, reencargándole cumplimentase la citada prevención, sin perdonar sacrificios y sin la menor demora.

He indicado ya que las tropas del mando del Sr. General D. Mariano Arista habían avanzado saliendo de Victoria con dirección á Tampico. Con el objeto de revisarlas, y para examinar á la vez el espíritu de los pueblos del Departamento respecto de la revolución, emprendí desde Tula una marcha de flanco con mi Estado Mayor y una escolta de cuarenta dragones. Por medio de este movimiento me puse á vanguardia de las referidas tropas el 28, en que llegué á la hacienda de la Pepa, que ocupaba un destacamento avanzado de la primera brigada, y al día siguiente á Escandón, donde se hallaba el Sr. Arista con el resto de la fuerza, á la que dirigí la palabra en términos análogos. Habiendo reiterado después verbalmente al referido General las órdenes é instrucciones

que le había dado por escrito, con fecha 22 (documento número 24) para que continuara su marcha hacia Tampico, proseguí la mía á Ciudad Victoria, donde entré el 3 de Mayo, y fui recibido con demostraciones de regocijo. Mis esfuerzos para restablecer la confianza y rectificar la opinión en favor del orden y de las leyes en los diversos lugares que recorrí, tuvieron el éxito más feliz; y es justo que añada que el ilustrado y celoso Gobernador D. José Antonio Quintero cooperó muy eficazmente á tal fin, empleando la influencia de que goza entre los habitantes del Departamento, por sus relaciones de parentesco y amistad: exige también la justicia que manifieste, que en las fincas rurales de dicho funcionario, así como en las de sus parientes y algunos otros ciudadanos, dieron siempre buena acogida á las tropas de mi mando, proporcionándoseles auxilios de ganado en calidad de reintegro, cuando no había numerario con que pagarlo.

El 4 recibí una comunicación del Sr. General D. Valentín Canalizo (documento número 25) contraída á manifestar las dificultades que pulsaba para la salida de la fuerza que debía marchar nuevamente á Nuevo León, agregando algunas reflexiones dirigidas á demostrar los resultados desfavorables que podía producir la referida operación. Estas reflexiones no carecían en verdad de fundamento; mas siendo á la vez tan grande como evidente la necesidad de que se llevara á efecto la expedición, exigí, en consecuencia, al Sr. Canalizo (documento número 26) el cumplimiento de mis órdenes sobre la materia. El 6 del citado mes recibí nuevas comunicaciones del propio General: en una de ellas (documento número 27) me traslada un oficio del Lic. Canales, en que le noticiaba que los colonos de Texas habían ocupado un punto del Departamento de Tamaulipas, excitándolo á repeler esta agresión; y en otro de igual fecha (documento número 28) me expresaba su sospecha de que semejante aviso fuera tan sólo un ardid del jefe revolucionario, para desmembrar las fuerzas existentes en Matamoros, y acometer después este punto con alguna esperanza de buen éxito.

La noticia de que acabo de hablar, llegó á tomar un carácter de probabilidad, por la inmediata concurrencia de otros datos propios para corroborarla: por diversos conductos se me aseguró que los colonos habían ocupado en efecto el punto de Casa Blanca; y pareciéndome conveniente que el Supremo Gobierno tuviera cuanto antes conocimiento de esta ocurrencia, me apresuré á participársela, como comprueba el documento número 29.

Tanto lo expuesto, como el recelo que me había manifestado el Sr. Canalizo en su última nota, respecto del aviso que le dirigió el Lic. Canales, me indujeron á opinar de otra manera, por lo tocante á la sección que había dispuesto marchara á Monterrey; porque ya fuera que los colonos de Texas se propusieran positivamente apoderarse de algunos terrenos pertenecientes á los Departamentos limítrofes, ó ya que la ocupación de Casa Blanca fuera tan sólo una suposición de los pronunciados, revestida artísticamente con las apariencias de la realidad, ¿no podía hallarse expuesta de todos modos la división del Norte á ser batida en detall, si se dividía en aquellos momentos? ¿Y no era, por el contrario, más conducente á preservarla de un contratiempo, el que se conservase reunida, de cuyo modo podría también oponerse más ventajosamente á los intentos respectivos de los colonos y de los pronunciados? Estas consideraciones me decidieron, pues, á disponer (documentos números 30, 31 y 32) que se suspendiera por lo pronto, y mientras podían reunirse fuerzas y recursos suficientes, la marcha de la mencionada sección: ordené á la vez al Sr. General D. Valentín Canalizo que procurase estar dispuesto para dirigirse á escarmentar á los aventureros, que según las noticias

con que nos hallábamos, se habían situado militarmente en la margen derecha del Río de las Nueces, y le hice, por último, otras prevenciones análogas.

En 8 de Mayo recibí orden del Supremo Gobierno, para que la brigada del mando del Sr. Arista se situara en Altamira: esta fuerza había marchado ya con dirección á Tampico por mis disposiciones, como se ha indicado, y si se detuvo en Horcasitas, fué en espera de una pieza de á ocho, y del numerario preciso para su sostenimiento; cuyos auxilios le remití desde Victoria con una compañía del batallón de Querétaro y un piquete de Caballería que se le incorporaron en aquel lugar. La expresada detención fué, pues, de absoluta necesidad, porque aproximar fuerzas al punto principal de los disidentes sin los recursos más esenciales, ¿no era muy factible que diese lugar á los tristes efectos, que en semejantes casos, y con notable menoscabo de la disciplina militar y del buen orden, ha causado muchas veces la seducción? En la nota que contenía la orden de que acabo de hablar, se me prevenía también que hiciera marchar en auxilio de Monterrey y el Saltillo, una sección de la división del Norte, y no obstante las razones que me habían impulsado á convenir con el Sr. Canalizo en que se suspendiera tan sólo por lo pronto, la salida de la referida fuerza, como queda manifestado, expedí en el acto por extraordinario las órdenes convenientes al citado General y al Sr. Quijano, para que tuviera el más ejecutivo y puntual cumplimiento lo ordenado por la superioridad.

En virtud de estas disposiciones, debían reunirse en San Fernando las tropas del mando del Sr. General Quijano y las que pudiera sacar de Matamoros el Sr. Canalizo, ya que no había podido verificarse su reunión en Linares, como había prevenido anteriormente, á fin de que la sección que marchara en auxilio de Nuevo León y Coahuila constara de una fuerza respetable. Yo me moví al mismo tiempo con trescientos infantes y sesenta caballos, dejando en Ciudad Victoria una competente guarnición, para dirigirme á las villas de Jiménez y Soto la Marina, y á otros lugares en persecución de una gruesa partida correspondiente á la fuerza de Canales, que á las órdenes del titulado Coronel Zapata, cometía los mayores excesos por aquel rumbo, llevándose, sobre todo, cuanto caballada y mulada encontraba. Habiendo hecho huir á la referida partida hasta las villas del Norte, y libertado en consecuencia de sus depredaciones á los pueblos y estancias de la parte meridional del Departamento de Tamaulipas, pasé á San Fernando con la fuerza que he mencionado, y además la sección del Sr. Quijano que se me incorporó en Cruillas. Oportunamente dí conocimiento á la superioridad de las principales ocurrencias de esta correría (documentos números 33 y 34) en que me ocupé desde el 12 que salí de Victoria hasta el 23.

Realizada en San Fernando la reunión de las tropas procedentes de Matamoros, y de las que yo conduje, emplee el 24 y 25 en designar, de acuerdo con los Señores Generales Canalizo y Quijano, las que debían marchar sobre Tampico, y las que debían hacerle á Monterrey y al Saltillo, así como en combinar definitivamente las operaciones de la campaña. La distribución de las fuerzas requería ciertamente un cuidado especial, porque siendo bastante escaso el número de las que podía disponer, respecto de tantos y tan distantes puntos á que tenía que atender en la vasta extensión de los cuatro Departamentos de San Luis, Tamaulipas, Nuevo León y Coahuila, era indispensable que esta distribución fuera muy minuciosa y bien calculada, proporcionándola en lo posible á la importancia de los objetos á que estas mismas tropas se destinaban.

Atendiéndose tan sólo al total que presenta el estado marcado con el número 1, y á que como he dicho al principio, debía contar con las tropas que marchaban sobre

Túxpam, podrá acaso dudarse, sin embargo de lo que acaba de exponerse, que escaseara la fuerza; mas si se considera que la brigada del cargo del Señor General Cos había quedado segregada del Ejército de mi mando, á consecuencia del descalabro que sufrió; que la mayor parte de las tropas existentes en el Departamento de San Luis no pudieron al fin separarse de los puestos que cubrían por ser necesario permanecer en ellos para evitar que se alterase el orden en el propio Departamento; que de la división del Norte sólo podía moverse una parte, por ser de absoluta necesidad que se mantuviera la más considerable en Matamoros para el sostén de aquel interesante punto; y atendiéndose, por último, á las bajas naturales á que está sujeta toda fuerza, y particularmente en campaña, por el aumento que le dan las fatigas de ésta, se verá claramente que, hechas todas estas deducciones, la que quedaba disponible para las operaciones activas en ambas direcciones, apenas pasaba de dos mil hombres, como acredita el estado número 35.

Después de distribuidas las tropas del modo que se ha indicado, se presentaron dificultades de mucho tamaño para la marcha de las que se destinaron á Nuevo León y Coahuila, por la falta de numerario, del que me hallaba entonces muy escaso. La marcha de esta fuerza y la de la que debía dirigirse al mismo tiempo sobre Tampico, era de un interés vital para el término de la guerra civil: yo había previsto y anunciado al Supremo Gobierno (documento núm. 36) todos los entorpecimientos, todos los males que debía producir la falta de recursos pecuniarios. Los que se me facilitaron á mi salida de esta capital se habían agotado ya, á pesar de la suma economía con que se invirtieron: posteriormente no había recibido ningunos. ¿Y cómo continuarse con actividad la campaña sin dinero, que es el elemento más esencial y más preciso para la guerra? A merced de esfuerzos extraordinarios pude socorrer á las tropas mencionadas con algún numerario; aunque en tan corta cantidad, que me ví obligado á autorizar al Señor General Canalizo para que se proporcionase en el tránsito los víveres y caballos que necesitara, por medio de préstamos que reconocería y pagaría religiosamente el Supremo Gobierno.

Las expresadas secciones salieron, en consecuencia, el 27 de San Fernando, siguiendo en dicho día en un orden paralelo la dirección de Tampico, con el objeto de que creyeran los pronunciados de aquel rumbo, de cuyas espías estábamos rodeados, que ambas fuerzas marchaban sobre su Cuartel General; mas el 28 se separaron para dirigirse con la posible celeridad á sus respectivos destinos. El Sr. Canalizo marchó, pues, para Monterrey por la vía más recta, y yo proseguí para Tampico por el camino más inmediato á la costa, llevando la Artillería que pudo extraerse de Matamoros sin que hiciera falta para la defensa de aquella ciudad, porque no teniendo la primera brigada que se había aproximado á Tampico, más que cuatro piezas, que fueron las que pude facilitarle, á causa de ser bastante reducido el número de que en lo pronto podía disponer, era de suma necesidad el aumento de esta arma para las operaciones sobre el mismo punto, entretanto llegaba con la fuerza sutil, la de grueso calibre, que, como se ha dicho, había pedido á la superioridad.

El 1º de Junio llegué á Soto la Marina, donde me fué forzoso detenerme, por carecer aún de lo necesario para el rancho de las tropas, cuyo apuro me apresuré á participar al Supremo Gobierno, como manifiesta el documento número 37. Siendo cada día más vehemente mi deseo de reducir á Tampico, determiné, no obstante tan extraordinaria penuria, que continuara la marcha una parte de las tropas que se hallaban con-

migo para aumentar la primera brigada, y á virtud de grandes esfuerzos lo verificaron tan luego como estuvo lista la galleta que mandé hacer para el efecto, el batallón de Zapadores y el Regimiento de Iguala á las órdenes del Sr. General D. Benito Quijano, conduciendo la Artillería que se había sacado de Matamoros. Yo tuve que permanecer en Soto la Marina esperando el numerario que tenía pedido el Jefe Superior de Hacienda del Departamento, á quien había autorizado para negociar un préstamo, así como las municiones que pedí á la vez al Comandante Militar de Matamoros, y cuyos auxilios debían remitírseme por agua en el pailebot Lilia, contratado para este fin.

En la expresada villa de la Marina tuve noticia de las desgraciadas ocurrencias del Saltillo, las cuales me fueron tanto más sensibles, cuanto que creía que pudieran evitarse con el movimiento sobre aquel rumbo de la respetable fuerza que llevaba á su cargo el Sr. Canalizo, y por haber dado orden con oportunidad (documento número 38) al Sr. Comandante General de Coahuila, que defendía personalmente el punto, para que lo sostuviera mientras llegaba el mencionado auxilio. Para esta prevención tuve presente el entusiasmo de que se hallaba animado el batallón de Defensores de aquella ciudad, según me había manifestado el propio Comandante General (documentos números 39 y 40) y dos hechos recientes y á propósito para persuadir esto mismo: el primero, el completo triunfo que había conseguido el referido Cuerpo en unión de las fuerzas que mandaba el Bizarro Coronel Ugartechea, sobre los sublevados que atacaron por primera vez la referida ciudad; y el segundo, el haberse retirado de la vista de ella el Ex-general Lemus con toda su fuerza, así por la dignidad y firmeza con que fueron despreciadas sus intimaciones por el Sr. García Conde, como por la oportuna llegada á Linares del Sr. Quijano; circunstancia que contribuyó también para que D. Pedro Lemus desistiera por entonces de su proyecto de atacar al Saltillo, retirándose hasta Monterrey. Mas como la suerte de la guerra es tan varia, á los tres días de sitiada la ciudad, sobre la que volvió el referido revolucionario con fuerzas numerosas, acaeció la muerte de Ugartechea; y esta desgracia, que pudo muy bien influir en el espíritu de la guarnición, disminuyendo su entusiasmo, y otros incidentes adversos que á la vez tuvieron lugar, pusieron desde luego al repetido Comandante General, á pesar de la decisión que había manifestado anteriormente, en la dura necesidad de celebrar la capitulación de que tiene el público conocimiento.

Por fortuna, las cosas respecto de Tampico tomaron á poco un giro tan favorable, como deseaban los amantes del orden y de la paz. El Señor General Arista que, obrando con la actividad y astucia que le son propias, y en consonancia con mis instrucciones, había avanzado cuanto le era dable, sin comprometer las tropas de su mando, logró apoderarse á fuerza de armas de la goleta de guerra "Independencia," después de haberse abierto paso para el efecto, á costa de inmensas fatigas, por un espeso bosque, y más adelante del resto de la fuerza sutil, que como se ha dicho, constituía la principal defensa de aquella plaza. Desalentados en consecuencia los sitiados, y prosiguiendo con tesón sus trabajos los confidentes del Señor Arista, los jefes de aquellos entablaron negociaciones para capitular, como se verificó el día 6 del citado Junio. Este ejemplo fué imitado sin mucha dilación por los pronunciados de Tüxpam, cuyo comandante, Don Francisco Lice, había pedido garantías con anterioridad al ingreso á aquella villa de Don José Urrea y á la rendición de Tampico.

Ocupada la referida ciudad por las tropas de la Nación, y ocupada felizmente sin más derramamiento de sangre que la de los enemigos que defendían la goleta, se vie-

ron colmados mis más ardientes deseos. El primer cuidado después de tan plausible suceso, fué el de proporcionar libramientos para auxiliar al Señor General Don Valentín Canalizo, á fin de que pudiera continuar sus movimientos, entorpecidos de nuevo por la falta de recursos pecuniarios, cuyas libranzas se consiguieron entre los comerciantes de Tampico, donde procuré en seguida y en unión del Señor Arista, que se hiciera el arreglo posible en aquella aduana y en los demás asuntos de hacienda, para asegurar los intereses nacionales, en cuyas operaciones se presentaron casos tan difíciles, que fué necesario someterlos al examen y resolución del Supremo Gobierno, para cuyo fin le elevé sin retardo varias consultas en apoyo de las que había hecho el citado General desde su ingreso á la misma ciudad.

A la vez que me ocupé de lo que queda expuesto, reconocí las fortificaciones de la ciudad y de la Barra, mandando destruir las primeras y perfeccionar las segundas cuanto era conveniente, para la defensa exterior: ordené que se reunieran las piezas de artillería y las municiones que allí existían y que se remitieran á Veracruz, dejando tan sólo las precisas de unas y otras para el sostenimiento de ambos puntos: procuré que se mejorase la asistencia de los hospitales, y que éstos y los cuarteles se establecieran en sitios más ventilados, y por consiguiente más sanos: acordé la construcción de un nuevo muelle, que al mismo tiempo que prestara seguridad y comodidad para la descarga de las mercancías, proporcionara un adorno á la población en su plaza principal. Promoví y dispuse, en resumen, cuanto juzgué conducente á disminuir ó suavizar los sensibles efectos de la insalubridad del clima, á la utilidad y ornato de la propia ciudad, y á evitar que sirviera de apoyo á nuevas revoluciones. El Señor General D. Mariano Arista, que en unión de los dignos jefes y oficiales de su brigada trabajó también con el más constante afán en lo que se ha manifestado, ha remitido ya al Ministerio de la Guerra algunos de los planos de las obras mencionadas, y Tampico deberá á su eficacia y á la protección del Gobierno, las inmensas ventajas de que gozará cuando lleguen á realizarse tan útiles proyectos.

En medio de estas ocupaciones, me preparaba asimismo para marchar contra los revolucionarios de Nuevo León y Coahuila, á fin de que quedase restablecida totalmente la tranquilidad; mas á este tiempo recibí una superior comunicación (documento número 41), en que se me manifestaba la resolución de S. E., el Presidente interino, de separarse del supremo mando por sus notorias enfermedades, y la consiguiente necesidad de mi regreso. En virtud de este llamamiento y atendiendo á que para que desaparecieran las reuniones que aun existían en aquellos Departamentos, bastaban los esfuerzos del valiente y activo General D. Valentín Canalizo, me trasladé á esta Capital á ocupar nuevamente el puesto en que me colocó el voto espontáneo de los pueblos.

¡He aquí, compatriotas, la sencilla cuanto verídica historia de la campaña, de cuyos principales sucesos ofrecí exponeros circunstanciadamente en mi alocución de 17 del último Julio!

Examinada sin una injusta prevención, sin otra guía que la imparcialidad, ¿podrá encontrarse esa morosidad, afirmada por algunos, en las operaciones de la propia campaña? Lejos de eso, se encontrarán únicamente datos que patentizan la injusticia de semejante suposición. Se verá, pues, que mis detenciones en Querétaro, San Luis y en los demás puntos que he citado, fueron tan sólo las puramente precisas para dar la conveniente organización al ejército de mi mando, disponer los diferentes movimientos de las tropas, y arreglar el cúmulo de pormenores peculiares á una expedición tan llena de